

## ACOTACIONES

### LAS COSECHAS Y LAS ESTADISTICAS

En repetidas ocasiones hemos hablado de la necesidad de confeccionar estadísticas de producción y existencias agrícolas, para que se realice una política agraria que responda a la verdadera situación de nuestros mercados. No han bastado las excitaciones de unos y otros para lograr la necesaria colaboración por parte de los más interesados en el asunto; pero hemos de reconocer que la deficiencia ha nacido también de la falta de organización superior, ya que las autoridades no se han cuidado de organizar cumplidamente este servicio, necesario para toda acertada operación reguladora de ventas e importaciones de granos.

El señor Domingo quiso lograr, a base de esta pésima organización de estadísticas de producción española, regular su poderoso estímulo para implantar el régimen preciso de inspección y comprobación. Sobre tan inseguros fundamentos, se ha venido, una y otra vez, autorizando importaciones de trigo, respondiendo—se aseguraba— a las demandas y necesidades de los mercados españoles. Nadie ha podido dudar de la buena fe del ministro; pero la táctica peligrosa, empleada entonces, se repite ahora, con riesgo inminente para la economía agrícola nacional, si no se procede con extremada cautela.

Se han autorizado nuevas importaciones. ¿Se necesitan ciertamente estas autorizaciones? La cosecha está granada; las faenas de la recolección están en sus comienzos; en algunos mercados ya se vende grano nuevo. ¿No existen riesgos evidentes en esta confianza de actuación sobre la incertidumbre de nuestra producción triguera?

Nos consta que en algunos puntos del litoral, merced a las importaciones anteriormente autorizadas, se han establecido stocks de trigo más que suficientes para atender a la capacidad mofladora de las fábricas de harinas hasta bien entrado el mes de octubre. Para ellas, ya no hay problema; porque el beneficio excepcional logrado en circunstancias también excepcionales, se ha prolongado generosamente hasta más allá de lo esperado. Para estos consumidores no habrá problema, ciertamente; pero los campesinos encontrarán, con este procedimiento, entorpecido su camino, para libertarse de las enormes cargas económicas que ha de significarles este año la realización de su industria, si se tiene en cuenta la forma en que han tenido que desarrollar su trabajo, las exigencias que se les imponen de una y otra parte y el atraso forzoso a que les han conducido las malas cosechas de los años precedentes.

Esperamos que en el Ministerio se proceda con tiento máximo en el asunto de nuevas importaciones, ya innecesarias si se tiene en cuenta la situación de nuestros mercados dentro de dos o tres semanas. Y si—como es natural—se aboga por la orientación y la directriz de una buena estadística de producción agrícola, el Gobierno tiene en su facultad el deber de reorganizar los métodos y procedimientos para la confección de aquella.

Los Ayuntamientos y las organizaciones agrarias—tan abundantes en Castilla—pueden colaborar decisivamente en este empeño de buena política triguera. Los organismos oficiales cuentan asimismo con múltiples caminos para suministrar al ministro todo género de datos, antes de que se proceda, con riesgo manifiesto, a nuevas importaciones que han de servir para planear nuevamente el pavoroso problema de todos los años.

## Al margen

### SAN LUIS GONZAGA Y ESPAÑA

III  
El 21 de Noviembre de 1582, desapareció de la escena del mundo el heredero de las muchas coronas de Felipe II, y Luis con toda la Corte, le acompañaba a la tumba de El Escorial.

Después de la muerte del príncipe, Luis no cesó en sus funciones de paje, más continuó brillando en la Corte por su virtud, no menos que por su brío, por su ingenio, por la señorial gravedad del trato, y las otras dotes suyas eximias. Y cuán estimado fuese, lo sabemos por un hecho, certificado por todos los historiadores de su vida; y fué el haber sido elegido para recitar de frente de Felipe II, el 29 de marzo de 1583, el discurso oficial de congratulación, cuando el poderoso monarca volvía de Portugal a Madrid, después de haberse conquistado, con la fuerza de las armas, y más aún con el prestigio del gobierno, aquel Estado, sobre el cual alegaba derechos por parte de su madre Isabel, y de su primera mujer, María de Portugal. La arenga de San Luis, pronunciada en latín, ha llegado a nosotros; su texto ha sido publicado muchas veces, y últimamente con el facsímil del manuscrito autógrafo, el cual se conservaba en el Colegio de la Compañía de Jesús, en Lovaina, pero desgraciadamente pereció en el incendio de la ciudad, durante la última guerra.

En este discurso, con juvenil estudio de arte, conforme a la disciplina literaria de los tiempos, el orador, de quince años, "exordiza por insinuación" de las circunstancias presentes—sea por el temor de la propia debilidad, sea por la grandeza del monarca a quien se lo—a. Continúa el discurso, con un asunto que se propone, y ensalza con vivo sentido cristiano, muy propio de la devoción del cortesano y del paje, la nobleza, las dotes de naturaleza, y de fortuna, las victorias obtenidas por su actividad, prestigio y valor; en fin, todo el curso del reino glorioso, particularmente

por la justa represión de la violencia y la dilatación legítima de los confines de su dominio. Notables son, especialmente, las partes en que el jovencito, con ánimo más que español, en salza las glorias de la España católica y de su monarca. Pero basten aquí indicar algunos pocos pasajes.

Ensalzando, por ejemplo, la nobleza del origen de su héroe, apunta las grandes empresas de los antepasados españoles; pero las mira en orden a la exaltación de la "república cristiana", a la derrota de sus enemigos y a la extirpación de las herejías. Y toca, sobre todo, como más próxima a su héroe, la gloria de su padre Carlos V, y juntamente, la exquisita educación, civil, y religiosa, que de hecho tuvo Felipe II, bajo la dirección del célebre Juan Martínez de Silíceo. Ilumina, después, aunque al vuelo, las ideas apuntadas en el exordio.

Con toda exactitud histórica y en sentido verdaderamente español, indica las luchas contra Francia y su rey Enrique II, hijo de Francisco I, y heredero de sus rivalidades contra España. Cuando reunido un ejército numeroso en Flandes y puesto al mando de Manuel Filiberto, duque de Saboya, el español derrotó al francés en la batalla de San Quintín, el 10 de agosto de 1577, y luego en Gravelinas, el 13 de julio de 1578, de donde se siguió la paz de Chateau-Cambresis, en la cual se incluían las condiciones apuntadas aquí por Luis: restitución de todo el Piémonte al duque de Saboya, Manuel Filiberto; de la Córcega, la antigua "Cirna"; a los genoveses, antiguos "ligures"; en fin, el matrimonio del mismo Felipe, viudo otra vez, con la princesa Isabel, hija de Enrique II.

## LA DIRECTIVA

### PARA LA INDUSTRIA

Toda clase de estados e impresos, primorosamente hechos, en la Imprenta de la Federación APARTADO 34.—PALENCIA

## DEL AYUNTAMIENTO

### ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE MAÑANA

Cuentas y facturas presentadas por Intervención.

Comunicación del director de Jardines, interesando se le autorice para adquirir plantas de flor, de verano.

Proposición de la Comisión de Policía Rural sobre venta de chopos cortados en el "Sotillo de los Canónigos".

Idem del Tribunal calificador sobre nombramiento de un Auxiliar temporero de las Oficinas municipales.

Peticion de una sepultura a perpetuidad, de doña Manuela Meléndez.

Instancias de obras solicitando permiso.

Don Leoncio Curieses, don Francisco Domingo, don Saturnino García García, doña Donata Rodríguez, don Juan Bautista Saldaña, don Victor Berciano, don Alvarez, don Francisco Domingo, don Francisco Dominguez y don Emilio Franco.

Ruegos y preguntas.

### LA SECRETARIA

No habiéndose reunido número suficiente de concejales para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, con objeto de resolver el concurso para la provisión de la plaza de secretario, se ha hecho una segunda convocatoria, para el sábado, a las once de la mañana.

### FIESTA OFICIAL

Entre los Ayuntamientos de la provincia que tienen acordado declarar fiesta oficial el 2 de Septiembre de cada año, figuran:

Ciudad de Boedo, Collazos de Boedo, Autilla del Pino, Torquemada, Villodre, Berzosilla y Pedraza de la Vega.

## ZIG ZAG

—¿Ahora si que nos va a coger el toro!

—¿...?

—¡Nos hemos quedado sin Barrrera! (El general)

Claro que ya buscaremos algún que otro burladero.

En el Parlamento se ha tratado de las acusaciones de Gil Robles por lo de los tabacos.

También intervino en este asunto el señor Prieto.

¡Humo de pajas! Y mientras, los desgraciados fumadores estropeándose los pulmones a peso de oro.

El diputado Emiliano Iglesias ha hecho una declaración sensacional. ¡Oído al número!

"Porque se salve la Patria, no importa que perezcamos todos los españoles".

¡Bravo! El pastor Viriato no se hubiera expresado de otro modo.

¿Qué entenderá don Emiliano por Patria?

Tan a la deriva va la cosa pública de España, que ya hasta los toreros se han metido a sociólogos.

Belmonte se dedica a estudiar sobre el terreno el problema del trabajo en Andalucía, y ahora el auténtico Guerrita nos sorprende con unas declaraciones sobre la reforma agraria y el problema del Estatuto.

He aquí lo que dice el afamado "toreador":

— "Los campesinos quieren la tierra para venderla y beberse su importe". "Yo no compraré a los catalanes ni siquiera un pañuelo".

¡Así se habla, compare!

## CARPINTEROS-EBANISTAS

Liquidamos urgentemente, con 50 por 100 de descuento, existencias maquinaria labrar madera y motores aceite pesado, eléctricos y de gasolina.

Escribir: Echevarría y Compañía Ltd. Apartado 303.—BILBAO

## Colegio de "Las Tres Virtudes"

Se prepara de ingreso para Instituto y Seminario y dan lecciones de cálculos mercantiles y ortografía. Precios módicos. Jóvenes del citado centro garantizan la enseñanza con su estabilidad en centros docentes, mercantiles y bancarios.

El director, Rufo Cancio. Marqués de Albaída, 25.

## Nota oficiosa

### Los motivos que hicieron dimitir al señor Blanco Torres

"Tan pronto como tuve noticia de que alguien, a pesar de su exigua talla política, no estaba satisfecho de mi presencia en este Gobierno civil, por razones o intereses que él sabrá, y que desde luego no pueden coincidir con los de la República, presenté la dimisión del cargo. La perspectiva de la tirantez que pudiera sobrevenir al no estar yo dispuesto a variar un ápice la inflexible línea de conducta que me había impuesto, tanto por un deber imperativo de justicia como por entender que en beneficio del país y del régimen es preciso desvincular de los Gobiernos civiles todo interés partidista y especialmente toda ambición personal, esa perspectiva, digo, tenía que serme profundamente desagradable, máxime viniendo la torpe mancuerna de quien precisamente ha obtenido un trato de delicadeza tal vez excesiva.

Las jefaturas, las hegemonías políticas se consiguen en el ógura, en el puleque público, en la propaganda por medio de la tribuna y el periódico, exponiendo ideas y persuadiendo, conquistando adeptos con la actuación personal limpia y honrada. Pretender hacerlo a expensas del favor oficial es, además de una fijección, un camino funesto que el republicanism puro y consciente debe repudiar con todas sus fuerzas. Me voy de esta provincia satisfechísimo, orgulloso de haber convivido, durante cinco meses largos, en la mejor armonía con el noble pueblo palentino, sin distinción de clases ni de matices políticos. He puesto en mi gestión, rectitud y justicia, procurando el orden y la pacificación social y la defensa de los intereses provinciales, sin tener para nada en cuenta el color político. Si no lo he conseguido, sálveme la dignidad del propósito.

A todos: al pueblo de Palencia, a las autoridades locales y provinciales, a los partidos republicanos, a la Prensa, que tantas gentilezas tuvo para conmigo, vaya un emocionado saludo de despedida y la expresión de mi gratitud imperdurable.

Roberto BLANCO TORRES"

## CRONICA DE PEMAN

En su número de mañana publicará

### EL DIA DE PALENCIA

una interesante crónica titulada "Una derecha española" original de nuestro ilustre colaborador

### Don José María Pemán

No deje usted de leer mañana

### EL DIA DE PALENCIA

Bautizo civil

### Una muestra de la cultura anticlerical

A un juez de la provincia de Valladolid, se le ha presentado la siguiente solicitud que a continuación publicamos, respetando en su integridad la ortografía, y de cuya autenticidad respondemos:

"Sr. Juez municipal;

El que suscribe (aquí el nombre), vecino de..., con Zedúla Personal a las Divinas autoridades de V. acude para que le ha nacido un hijo que quiere bautizar por lo Civil y pide que usted le diga la forma de azerlo y el día.

Dios guarde a usted muchos años."

### DE INTERES GENERAL

Con objeto de propagar la cubierta Pirelli, regalamos con cada cubierta su correspondiente cámara. Aprovechese, pues durará pocos días.

Bazar "EL GALLO"

## BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma, hoy 16 de junio, en los Jardines de la estación, a las ocho de la noche:

"Las mujeres de Lacuesta", españolas y argentinas, J. Guerrero.

"La Parranda", ronda de las solteras, F. Alonso.

"Las aviadoras", fantasía, Alonso y Belda.

"Caballería Rusticana", Fantasia, Mascagni.

"Querer de Gitanos", farruca y zambra, R. Arquelladas.

"Encarna la Misterio", pasodoble, Soutullo y Vert.

## SALA DE SOCORRO

Heridos curados en este centro:

Angela Galindo, de 3 años; herida contusa en la región cubital.

Margarita Sanz, de 5; quemaduras de primer grado en el tercio inferior de la pierna izquierda.

Jesús Perea, de 15; herida contusa en la región nasal.

Lucía Muñoz, de 30; extracción de una aguja en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Juan Díez, de 21; tres heridas cortantes en la región parietal izquierda.

## FINCA EN RENTA

"LA ENCOMIENDA": se admiten proposiciones para el arriendo de esta finca

Tierra laborable, doscientas hectáreas. Dirigirse a Mariano Robles. San Marcos, número 13.

## SE ASEGURA;

—Que el horno político no está para bollos.

—Que en todos los centros de reunión, el tema del día son los incidentes municipales.

—Que se habla ya de sustituciones próximas.

—Que se hacen conjeturas para todos los gustos.

—Que hay una pregunta que corre de boca en boca...

—Que la incógnita que todos se esfuerzan en despejar, es la duración del próximo sustituto.

—Que mientras en el monte haya jabalies, no hay cazador seguro.

—Que también en el Palacio provincial ocurren cosas muy interesantes.

—Que después del problema de la Administración de la Casa de Beneficencia, se plantea a la Comisión Gestora otro no menos transcendental.

—Que es un problema de dignidad.

—Que la dimisión del gobernador, hay quien asegura que llevará inherente la de la Comisión Gestora de la Diputación.

—Que esto se hará "por razones de obligada delicadeza", etcétera, etcétera.

—Que esta actitud se espera con ansiedad, así como el proceder del nuevo Ponce.

—Que hay quien recuerda un refrán; "Con la misma vara que midieres..."

—Que el otro día se formó un corrillo en plena calle Mayor, y en las inmediaciones de los Cuatro Cantones.

—Que en este corrillo figuraban personas muy significadas de la política local.

—Que hubo voces en "tono agudo" y actitudes violentas.

—Que los bastones se quedaron en su sitio.

## REUMATICOS

HOTEL DEL BALNEARIO ARNEDILLO

Precios moderados, excelente trato, todo confort.

## CARTELERIA

Salón Novedades

Desde las siete y media, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "La última orden", interpretada por Emil Jannings.

## COMENTARIOS

### POLITICA VIEJA Y POLITICA NUEVA...

Se ha convertido en un tópico—de tan repetido—el concepto, más o menos gastado, de política vieja y de política nueva. ¿Cuáles son, en definitiva, los viejos y los nuevos procedimientos, las viejas y las nuevas teorías?...

Se dice que vivimos en tiempos nuevos; en tiempos de renovaciones. Todos los días suena en la gramola de la actualidad el disco eterno de las reivindicaciones, de las novísimas corrientes democráticas, de las modernas teorías sociales, mientras, arrullado por esta música inefable—discursos, oratoria hueca, ademanes circenses—el pueblo se muere de hambre y se convulsiona angustiado, en busca de una paz que no encuentra y de una holgura que no consigue.

Hay una realidad indestructible, que nunca deja de ser verdadera y vigorosa: la de que el hambre se mitiga con pan y no con discursos. El pueblo español sufre—en estos tiempos de renovación—un empacho de sociología, de marxismo, de parlamentarismo y de retórica, en fin. Pero al llevarse las manos al estómago le encuentra desesperantemente vacío.

O lo que es lo mismo: tenemos la libertad salvaje y trágica del vagabundo que muere libérrimamente sobre la crudeza del campo, falto de asilo y de yantar, por no querer someterse a la disciplina cómoda de una Casa de Caridad. El simio podrá parecer aventurado, pero es rigurosamente exacto.

Y si trasladamos esta realidad axiomática a la actualidad política de España, pronto deduciremos que el pueblo español está ya harto de doctrinas replandecientes. Libertad, sí, pero con el hambre ahíta. Que de la panza sale la danza, es un refrán que inventó este mismo pueblo. Y cuando le inventó es que sintió gravitar su profunda verdad.

Hay que organizar la alegría de la República, dijo uno de sus hombres: Ortega y Gasset. Es verdad. Pero si el pueblo está triste, si el pueblo está desesperanzado, es porque ve sus hogares hundidos en la miseria, es porque contempla su vida, pavorosamente estéril, simbolizada, como en un jagua fuerte de Goya, en muchas hileras de brazos caídos en obligada ociosidad.

Aprovechemos, pues, la lección que se desprende de estas consideraciones nacidas del estudio desapasionado y crudo de la realidad española.

Desterremos los discos nuevos, que ya se han hecho viejos; ni luchas desacreditadas y malolientes contra fantasmas que no existen, —como el del clericalismo, el laicismo, el militarismo—, ni batallas ridículas y grotescas contra unos cueros de vino tinto. El pueblo español se va cansando ya de ser eternamente Quijote. Quiere ser también un poco Sancho Panza, y tener, como este tipo racial, una sonrisa triste, pero sana, ante la aventura del amo loco, que acometía a los molinos de viento por antojarsele gigantes.

De todo esto debe salir una verdadera política nueva: Organizaciones prácticas, sólidas, eficientes, frente al desastre económico mundial. España tiene capacidad natural suficiente para hacer frente al problema. Y es suicida, y es Quijotesco despeararse por simas de doctrinas trasnochadas que no convienen al pueblo, cuando muchos miles de españoles tienen sus hogares oprimidos por la miseria y sus estómagos torturados por el hambre.

## Capítulo de sucesos

### A UN GUARDA SE LE DISPARA LA ESCOPETA Y SE HIERE DE GRAVEDAD

#### ACCIDENTE DESGRACIADO

A las dos y media de la tarde del 14 del actual ocurrió en Astudillo un desgraciado suceso, del que fué víctima el guarda del monte de aquella villa, Saturnino González Calvo, casado, de 53 años de edad.

Dicho individuo, al montar sobre un caballo de su propiedad, tuvo la mala suerte de que se le disparara la escopeta que conducía, penetrándole la carga en una pierna, cayendo a tierra, bañado en sangre.

A los gritos de auxilio de la víctima acudió en socorro de ella su convecino Antonio Palomo, quien le colocó en un carro de don Juan Gutiérrez, trasladando al herido al Hospital, en cuyo benéfico establecimiento personóse el Juzgado de Instrucción.

#### AMENAZAS

El vecino de esta capital don Pedro Fernández Carpintero, de 63 años, con domicilio en la calle Mayor, presentó en la Comisaría una denuncia contra su hijo político Eduardo Pérez Esparcia, de 30, vecino de Madrid y con residencia actual en nuestra ciudad.

El denunciante afirma que su hijo político viene haciéndole repetidas peticiones de dinero, y al no acceder a sus deseos, éste le insulta y amenaza, saliendo a su encuentro en la calle

#### RIÑA POR EL JUEGO

En el establecimiento de bebidas instalado en la calle de Colón, número 24, cuestionaron anoche, por discrepancias en el juego, Bernardo Vargas y los Hermanos Germán y Juan Díez, saliendo desafiados a la calle, y al llegar al Corral de Paredes, se agredieron.

Juan resultó con tres heridas cortantes en la región parietal izquierda, que interesan el cuello cabelludo, producidas con una navaja que le fué ocupada al Vargas.

En el suceso intervino el sereno municipal, que detuvo a los contendientes, presentándoles en la Jefatura de Policía.

#### EL DIA DE PALENCIA

es el periódico que más circula en la provincia.

Abia de las Torres

LA FIESTA DEL SINDICATO CATOLICO AGRICOLA

Por coincidir con las fiestas de Pentecostés, la Junta directiva que compone este Sindicato...

Las ocho de dicho día, se celebró la Misa de Comunión, acercándose a recibir el Pan de los fuertes gran número de socios...

Llegada la comitiva al templo, dió principio la Misa solemne, celebrada por nuestro párroco, don Francisco Fernández...

Al ofertorio ocupó la Sagrada Catedral el Reverendo Padre Félix Romero, Jesuita, el cual cantó las glorias del Santo y exhortó a ricos y pobres a que imitaran a tan glorioso Santo...

Terminada la Misa, dirigióse al domicilio del señor presidente los señores que componen la Directiva...

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario y el ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús, se reunieron los socios en la casa social...

Como anuncié días pasados, sobre las conferencias que habla de dar el Reverendo Padre Félix Romero...

En la de hombres, el orador amonestó al Patrono para que viera en el obrero, no un esclavo sino un hermano...

Con el fin de orientar el camino a seguir, a la reciente formación de Juventud Católica de esta villa, llegaron del inmediato pueblo de Osorno unos 50 jóvenes...

EL CORRESPONSAL R. S.

Villaviudas

DE SOCIEDAD

De Barcelona han llegado a ésta, don Santiago Cuesta y su joven esposa doña Lucía García...

Hacia muchos años que faltaban de este pueblo y han venido a saludar a sus familiares...

Primeramente se dirigieron a Pasajes (Rentería), donde se halla la madre de don Santiago. A continuación se trasladaron a Irún y San Sebastián...

En Villaviudas han permanecido dos días. Para obsequiarlos, se celebró una merienda en el campo...

EL MERCADO Trigo, a 90 y 92 reales fanega. Centeno, a 80. Cebada, a 62. Avena, a 40. Queso, a 3 pesetas kilo...

EL CORRESPONSAL

Baterías y reparaciones

Eléctricas y cubiertas, más barato que nadie

A. Sanzino Palencia, Mayor, 7

EL CORRESPONSAL

UN VECINO SUSCRIPTOR

EL MERCADO

Trigo, a 90 y 92 reales fanega. Centeno, a 80. Cebada, a 62. Avena, a 40. Queso, a 3 pesetas kilo...

EL CORRESPONSAL

REUNION DE PATRONOS Y OBREROS

En la mañana del día 13 una comisión de obreros de la localidad visitaron al señor alcalde a fin de celebrar una reunión entre éstos y los patronos...

EL CORRESPONSAL

UNA OFERTA INTERESANTE

Novedades en estuches de papel y sobres y todo cuanto se necesita para un escritorio...

EL CORRESPONSAL

LIBROS DE OCASION

con grandes descuentos Imprenta, Librería y Papelería LA SERNA Calle Mayor, 27.

EL CORRESPONSAL

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

EL CORRESPONSAL

YAGÜES GARCIA OCUlista

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64, 1.º Palencia

EL CORRESPONSAL

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado RAYOS X Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 28, entresuelo

EL REGIMEN JURIDICO DE LA TIERRA

(DE UN DISCURSO PRONUNCIADO EN EL PARLAMENTO)

Naturaleza agroclimatólogica del suelo español; relación del principio jurídico que sustenta el proyecto con este punto. Cuando yo leía este primer fundamento del proyecto, san pasar adelante, mi espíritu (lo digo sinceramente al Gobierno, a la Comisión y a la Cámara) se solazó...

Y pensando acerca de esto me preguntaba: pero ¿es que el Gobierno español, que estudia y propone este proyecto, no ha visto algo en el mundo que le incite a meditar en esta materia, por ejemplo, el fracaso, por superproducción, de la agricultura en los Estados Unidos en cuanto al cultivo de cereales, ese mismo fracaso en la Argentina, y lo que ocurrió con la producción azucarera? ¿Es que los ayes de futuro no han interesado al Gobierno, ni después a la Comisión, para rectificar?

Porque sabéis muy bien, señores diputados, que ha habido un pacto internacional referido a las diferentes naciones productoras de azúcar, por virtud de la excesiva producción en algunas naciones que se dedican al cultivo de la caña, acuciadas por los Estados Unidos de América del Norte, República más previsora que ésta. A causa de la demanda excesiva, extraordinaria que hubo después de la guerra mundial, se llegó a una superproducción extrema de azúcar.

Los Estados Unidos demandaron extraordinaria cantidad de azúcar, y en aquellas regiones del mundo donde tienen influencia, como Filipinas, Java, puerto Rico y Cuba, principalmente, se llegó a una superproducción tal, que sólo la Isla de Cuba, la que los partidos y este régimen perdieron... (Denegaciones y protestas.) Me refiero, señores, a los partidos pasados y al régimen parlamentario, no al republicano, bien que precedente de éste; de modo que lo que he dicho no me lo rectificará nadie.

Pues bien, señores diputados, en aquella superproducción llegó la que fué isla nuestra, la perla de las Antillas, a la cifra de seis millones de toneladas, cuando ordinariamente producía la mitad; pero hubo un momento en que la demanda se redujo considerablemente, y entonces esa superproducción no se pudo lanzar a través de las fronteras y quedó allí.

¿Qué hace con ese azúcar? Es una realidad, que expongo a la Cámara que la tenga presente en las consecuencias que luego deduciré. Entonces se llegó a un pacto internacional con referencia a esa excesiva producción de azúcar, y en Bruselas se convino la reducción, pactando la cantidad a producir en cada región. Hoy rige el pacto, pero entre Java y Cuba ha surgido una discordia sobre la interpretación del pacto, y Cuba y Java pretenden producir, cuando menos, la mitad que produjeron, y aun ésta ni la pueden exportar fácilmente ni se obtiene para ello precio remunerador.

Las regiones de esos pueblos que, por su suelo y clima privilegiados, producen extraordinariamente, al quedar reducida la producción se encontraron con

vastísimas extensiones de terreno improductivo, y se originó una crisis económica muy grave. Entonces, el presidente de la República cubana, con el propósito de paliar o evitar esa crisis, arbitró un recurso: la ordenación del cultivo.

Esta se refería, primero, a limitar el cultivo excesivo, causa de la superproducción, que sólo se podía exportar en determinada cuantía, y dedicar terrenos a la producción de otras substancias alimenticias; que los productos obtenidos, una vez satisfechas las necesidades nacionales, fuesen exportados a otros países, en vez de traer productos del extranjero, lo cual siempre significa un daño; pero la previsión fué muy tardía. Por eso en aquellos países existe una crisis económica muy lamentable, que puede servir de precedente convenientísimo al Gobierno y a la Comisión, porque no ha muchos días, un señor diputado de la Comisión, no sé si el señor Hidalgo, manifestaba a la Cámara que actualmente hay una furia cerealista en España.

En un artículo preventivo de "A B C" se hablaba de lo que puede ocurrir en la producción de remolacha: por la codicia de algunos que abandonaron determinados cultivos para dedicar los terrenos al de la remolacha, llegáramos a una superproducción, y esto traía una crisis agrícola, económica y un daño social. Por eso digo que este artículo es preventivo; pues nos enseña y nos prepara para futuras contingencias que aquí puedan acaecer si lleváis a la práctica ese proyecto, después de convertirlo en ley.

Como el Gobierno presenta un proyecto fundado en ese primer aspecto, y la Comisión lo acepta, nos podemos encontrar (si es verdad lo que dicen los señores de la Comisión respecto a la furia cerealista) con que acá y allá, en las regiones andaluzas, extremeñas, de Levante o de la parte central de España la producción cerealista alcance cantidades extremadamente grandes porque, en las regiones antedichas, el clima es favorable y el terreno fértil, y ambos coadyuvan a este cultivo. Si esta furia cerealista perdura y además se acrecienta, no cabe duda que algún día llegaremos a una extraordinaria superproducción.

Y pregunto: ¿qué efectos puede causar esta superproducción? (Un señor diputado: abaratar el pan.) No se trata de eso (aun que es muy de desear); es muy otra la cuestión porque abarata el pan, puede hundirse el mejor de España: la agricultura. Traería como consecuencia inmediata que aquellas re-

giones de terrenos que, por su pequeña producción, no pueden competir con otros mercados, se encontrarían ante este dilema: o ir a la competencia, y entonces se arruinarían, o dejar de cultivar y emigrar de España; no hay posibilidad de otra solución.

¿Cómo se evita esto? ¿Cómo se salvan tan lamentables consecuencias? No queda otro recurso más que ordenar el cultivo. Por eso yo propongo al Gobierno y a la Comisión estos fines, que son más serios que lo que la Cámara, en general, estima, para que se tomen con tanta falta de consideración.

Andalucía, principalmente, produce vinos exquisitos y finos aceites; la región levantina y la huerta de Valencia también producen excelentes frutos. ¿Por qué no especializar el cultivo y dar esa prelación a esas regiones, especializándolas en esos cultivos que tienen la suerte de saltar las fronteras, es decir, de exportar sus productos con ayuda del Gobierno, preocupándose más del bien común? ¿Por qué no hacerlo con las demás regiones menos productoras, aunque cerealistas, como Castilla, León, Aragón y parte de Cataluña?

Tened en cuenta que en las regiones menos férricas y de duro clima en que se cultiva el trigo, y se cuidan los ganados, sin poder dedicar la tierra a otros fines productivos, en determinadas regiones montañosas, en Galicia, en Asturias, en las Vasconas, en Navarra y sobre todo en las Castillas y León, tened en cuenta, repetiré, que se cultivan los cereales, pero no en cantidades excesivas porque el terreno es pobre y el clima poco favorable; y en ellos débese especializar el cultivo de cereales con carácter de prioridad mantenido por el Gobierno.

Ahora bien, en esas egiones, en las que vais a repartir esos terrenos considerables por medio de asentamientos, o mejor dicho entregar a los beneficiarios, porque la frase de asentamientos disgustaba a algún señor de la Comisión—dijimos, pues, colocación de beneficiarios—, en esas regiones puede suceder que dé gran resultado el cultivo, que éste sea intensivo y excesivo, y que la producción sea extremada; que haya superproducción, y entonces nos encontraremos con que aquellas regiones no pueden cultivar lo único que cultivan, lo único que pueden cultivar y, o tendrán que dejar de cultivar, o se arruinarán, porque no hay posibilidad, en Castilla la Vieja por lo menos, de cultivar en condiciones que sean ni siquiera la mitad de beneficiosas con relación a Andalucía o a Extremadura.

La consecuencia, pues, sería que habitantes de Castilla la Vieja, cuando menos, tendrían que dejar los cultivos o reducirlos extremadamente, limitándose sólo al ganado y al cuidado de algunos árboles frutales, de algunos hortalizas (Risas), con cuya producción no habría posibilidad de mantener a sus habitantes ni en un 10 por 100.

¿Qué hacer con estos habitantes? ¿Qué hacer con sus casas, con sus familias, con todos sus recursos y medios? ¿Qué hacer con estos habitantes que tantos trabajos y sacrificios realizaron, y precedentemente sus mayores, a través de los siglos? Este es un asunto que someto a la consideración del Gobierno y de la Comisión, para que lo prevengan y lo resuelvan. Francisco ESTEVANEZ

giones de terrenos que, por su pequeña producción, no pueden competir con otros mercados, se encontrarían ante este dilema: o ir a la competencia, y entonces se arruinarían, o dejar de cultivar y emigrar de España; no hay posibilidad de otra solución.

¿Cómo se evita esto? ¿Cómo se salvan tan lamentables consecuencias? No queda otro recurso más que ordenar el cultivo. Por eso yo propongo al Gobierno y a la Comisión estos fines, que son más serios que lo que la Cámara, en general, estima, para que se tomen con tanta falta de consideración.

Andalucía, principalmente, produce vinos exquisitos y finos aceites; la región levantina y la huerta de Valencia también producen excelentes frutos. ¿Por qué no especializar el cultivo y dar esa prelación a esas regiones, especializándolas en esos cultivos que tienen la suerte de saltar las fronteras, es decir, de exportar sus productos con ayuda del Gobierno, preocupándose más del bien común? ¿Por qué no hacerlo con las demás regiones menos productoras, aunque cerealistas, como Castilla, León, Aragón y parte de Cataluña?

Tened en cuenta que en las regiones menos férricas y de duro clima en que se cultiva el trigo, y se cuidan los ganados, sin poder dedicar la tierra a otros fines productivos, en determinadas regiones montañosas, en Galicia, en Asturias, en las Vasconas, en Navarra y sobre todo en las Castillas y León, tened en cuenta, repetiré, que se cultivan los cereales, pero no en cantidades excesivas porque el terreno es pobre y el clima poco favorable; y en ellos débese especializar el cultivo de cereales con carácter de prioridad mantenido por el Gobierno.

Ahora bien, en esas egiones, en las que vais a repartir esos terrenos considerables por medio de asentamientos, o mejor dicho entregar a los beneficiarios, porque la frase de asentamientos disgustaba a algún señor de la Comisión—dijimos, pues, colocación de beneficiarios—, en esas regiones puede suceder que dé gran resultado el cultivo, que éste sea intensivo y excesivo, y que la producción sea extremada; que haya superproducción, y entonces nos encontraremos con que aquellas regiones no pueden cultivar lo único que cultivan, lo único que pueden cultivar y, o tendrán que dejar de cultivar, o se arruinarán, porque no hay posibilidad, en Castilla la Vieja por lo menos, de cultivar en condiciones que sean ni siquiera la mitad de beneficiosas con relación a Andalucía o a Extremadura.

La consecuencia, pues, sería que habitantes de Castilla la Vieja, cuando menos, tendrían que dejar los cultivos o reducirlos extremadamente, limitándose sólo al ganado y al cuidado de algunos árboles frutales, de algunos hortalizas (Risas), con cuya producción no habría posibilidad de mantener a sus habitantes ni en un 10 por 100.

¿Qué hacer con estos habitantes? ¿Qué hacer con sus casas, con sus familias, con todos sus recursos y medios? ¿Qué hacer con estos habitantes que tantos trabajos y sacrificios realizaron, y precedentemente sus mayores, a través de los siglos? Este es un asunto que someto a la consideración del Gobierno y de la Comisión, para que lo prevengan y lo resuelvan. Francisco ESTEVANEZ

¿Qué hacer con estos habitantes? ¿Qué hacer con sus casas, con sus familias, con todos sus recursos y medios? ¿Qué hacer con estos habitantes que tantos trabajos y sacrificios realizaron, y precedentemente sus mayores, a través de los siglos? Este es un asunto que someto a la consideración del Gobierno y de la Comisión, para que lo prevengan y lo resuelvan. Francisco ESTEVANEZ

¿Qué hacer con estos habitantes? ¿Qué hacer con sus casas, con sus familias, con todos sus recursos y medios? ¿Qué hacer con estos habitantes que tantos trabajos y sacrificios realizaron, y precedentemente sus mayores, a través de los siglos? Este es un asunto que someto a la consideración del Gobierno y de la Comisión, para que lo prevengan y lo resuelvan. Francisco ESTEVANEZ

¿Qué hacer con estos habitantes? ¿Qué hacer con sus casas, con sus familias, con todos sus recursos y medios? ¿Qué hacer con estos habitantes que tantos trabajos y sacrificios realizaron, y precedentemente sus mayores, a través de los siglos? Este es un asunto que someto a la consideración del Gobierno y de la Comisión, para que lo prevengan y lo resuelvan. Francisco ESTEVANEZ

¿Qué hacer con estos habitantes? ¿Qué hacer con sus casas, con sus familias, con todos sus recursos y medios? ¿Qué hacer con estos habitantes que tantos trabajos y sacrificios realizaron, y precedentemente sus mayores, a través de los siglos? Este es un asunto que someto a la consideración del Gobierno y de la Comisión, para que lo prevengan y lo resuelvan. Francisco ESTEVANEZ

¿Qué hacer con estos habitantes? ¿Qué hacer con sus casas, con sus familias, con todos sus recursos y medios? ¿Qué hacer con estos habitantes que tantos trabajos y sacrificios realizaron, y precedentemente sus mayores, a través de los siglos? Este es un asunto que someto a la consideración del Gobierno y de la Comisión, para que lo prevengan y lo resuelvan. Francisco ESTEVANEZ

¿Qué hacer con estos habitantes? ¿Qué hacer con sus casas, con sus familias, con todos sus recursos y medios? ¿Qué hacer con estos habitantes que tantos trabajos y sacrificios realizaron, y precedentemente sus mayores, a través de los siglos? Este es un asunto que someto a la consideración del Gobierno y de la Comisión, para que lo prevengan y lo resuelvan. Francisco ESTEVANEZ

¿Qué hacer con estos habitantes? ¿Qué hacer con sus casas, con sus familias, con todos sus recursos y medios? ¿Qué hacer con estos habitantes que tantos trabajos y sacrificios realizaron, y precedentemente sus mayores, a través de los siglos? Este es un asunto que someto a la consideración del Gobierno y de la Comisión, para que lo prevengan y lo resuelvan. Francisco ESTEVANEZ

Osorno

UN DESCUBRIMIENTO

No vayan a creer mis lectores que se trata de un descubrimiento arqueológico ni cosa parecida, sino de cosa de mucha mayor importancia. No hace mucho tiempo y con motivo de necesitar abrir un pozo para suministrar el regadío de una huerta, propiedad de don Ignacio Ruiz, de esta localidad, obtuvieron los obreros que en dichos trabajos intervinieron que al terminar las obras habían quedado libres de innumerables "callos" y sus derivados. Esta noticia cundió rápida por el pueblo y hoy se puede asegurar que no hay en esta localidad quien padezca de esta enfermedad.

Diariamente acuden gentes de diversos sitios para llevarse el agua de este manantial. Según informes recibidos directamente de dicho señor Ruiz, calcula en unos mil litros los que han llevado en la semana pasada.

Estos días, me dice el señor Ruiz, me enviaron unas botellas a un laboratorio de Madrid para ser examinadas dichas aguas.

Pudiera citar nombres de los curados; pero sería una lista interminable, así es que me limito a decir que se han visto casos sorprendentes; personas que padecían desde largos años las pesadas molestias de los "callos" y en cuatro días que han usado este agua, se han visto libres de ellos.

El pozo en cuestión tiene una capacidad de unos 500.000 litros aproximadamente, con un manantial abundantísimo incapaz de ser agotado; de manera que si el análisis de sus aguas da un resultado bueno, como es de esperar, dentro de poco tiempo contará Osorno con un balneario para ser curados todos los que sufran de dicho padecimiento.

Sirvan estas líneas para dar la más cordial enhorabuena al señor Ruiz por su descubrimiento, y las gracias por haber sido curado, después de largos años que venía empleando ungüentos y pomadas, y desde las columnas de EL DIA DE PALENCIA ruego a las personas que esto no crean se informen o hagan pruebas, las cuales han de darles el resultado apetecido.

N. G. Osorno, 14-VI-32.

UNA OFERTA INTERESANTE

Novedades en estuches de papel y sobres y todo cuanto se necesita para un escritorio. Cuentos en colores, para niños, y libros para Premio.—Cuadernos de dibujo, pinturas e imprentillas.

Biblioteca de grandes Novelas, de los autores más afamados, a dos pesetas tomo de 300 a 450 páginas.

LIBROS DE OCASION con grandes descuentos Imprenta, Librería y Papelería LA SERNA Calle Mayor, 27.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

EL CORRESPONSAL

YAGÜES GARCIA OCUlista

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64, 1.º Palencia

EL CORRESPONSAL

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado RAYOS X Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 28, entresuelo

EL CORRESPONSAL

OSORNO

EL CORAZON DE JESUS

Los campesinos de esta localidad, han dado una prueba sin cerra del amor que profesan al Sagrado Corazón de Jesús, en la fiesta celebrada en honor del mismo, el día 12 del actual.

Por la mañana, el alegre volteo de campanas anuncia la proximidad del oficio divino, el cual dió principio a las diez y media de la mañana, ocupando la Sagrada Catedral el culto parroco del pueblo.

La procesión celebróse por la tarde, después de la Novena del Corazón de Jesús, con una afluencia de fieles mayor que otros años, ostentando en algunos balcones magníficas colgaduras y viéndose alfombradas las portadas de las casas con tomillos, rosas y claveles.

Abastás

Los campesinos de esta localidad, han dado una prueba sin cerra del amor que profesan al Sagrado Corazón de Jesús, en la fiesta celebrada en honor del mismo, el día 12 del actual.

Por la mañana, el alegre volteo de campanas anuncia la proximidad del oficio divino, el cual dió principio a las diez y media de la mañana, ocupando la Sagrada Catedral el culto parroco del pueblo.

La procesión celebróse por la tarde, después de la Novena del Corazón de Jesús, con una afluencia de fieles mayor que otros años, ostentando en algunos balcones magníficas colgaduras y viéndose alfombradas las portadas de las casas con tomillos, rosas y claveles.

Una de las notas que merecen destacarse entre todas las demás, es la de haber arrojado al paso de la imagen infinidad de rosas desde uno de los balcones de la casa donde habita la virtuosa señora doña Brígida Gargas Mayorga, cosa que es la primera vez que sucede en la fiesta anual del Corazón de Jesús.

LAS FAENAS AGRICOLAS

Continúa el escarde, binadera y cubierta de los majuelos, viéndose interrumpidas continuamente estas labores por las lluvias y granizadas que caen sin cesar durante casi todos los días actuales.

El sembrado promete, de día en día, una cosecha próspera, pero en cambio el viñedo, atacado al igual que en años anteriores, por el Mildew, Balck-Rot, Oidium y otro sin fin de enfermedades más, presenta el cariz bastante mediano; aunque, desde luego, casi no podemos apreciarlo convenientemente por causa de lo atrasado que viene este año la cosecha de la vid.

REUNION DE PATRONOS Y OBREROS

En la mañana del día 13 una comisión de obreros de la localidad visitaron al señor alcalde a fin de celebrar una reunión entre éstos y los patronos, en la que se acordaría el precio de los jornales que habían de regir en la recolección próxima, con otros asuntos de carácter social.

Es de creer que esta reunión se llevará a efecto el próximo domingo, según rumores que circulan por el pueblo.

MAYORGA

OCASION

Vendense dos escaleras de hierro, forma caracol, nuevas. Precio económico. Verlas y precios, talleres de herrería de Juan Pérez, carretera de Valladolid (frente a los HH. Maristas).

Liquidación de Maderas en este mes

Se liquida toda clase de maderas de chopo y olmo, para carretería, y también madera de pino, entarimados de pino y chopo, fabricadas en esta misma casa, con todos los adelantos modernos. También se desea comprar una máquina locomóvil de vapor, con sus ruedas, de 25 a 40 caballos de fuerza. José María de la Sierra, Osorno. Aguilár y Carrión.

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Escorial en Palencia: Mayor Pral. 229. Teléfono 236.

LABRADORES!

Antes de comprar vuestras máquinas de segar, no dejéis de visitar esta Casa, en la que encontraréis la renombrada Agavilladora Hawa-Ideal, tipo Cormick; siendo todas sus piezas intercambiables con dicha máquina, su precio es de PESETAS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA, debido a tenerlas compradas hace dos años.

También tengo un inmenso surtido de piezas de recambio de las mejores marcas para varias segadoras: Cormick, Deering, Osborne, Ambi y Krupp. Almacén y taller agrícola de TEODOSIO GARCIA, Plazuela de la Iglesia, OSORNO (Palencia).

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Patio Castaño

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º (1.º bocaplaza) (Antes San Francisco)

LOS SORPRENDENTES ESCRITOS DE LA MADRE RAFOLS

El día 1.º de enero de 1905 comenzaron a actuar en el Hospital, notándose en seguida la transformación en el cuidado de los enfermos, aseo, limpieza y esmero en los diferentes órdenes. Puesta la M. María Rafols al frente del benéfico Establecimiento y de la Hermandad, presto se apreciaron singulares favores y excelentes efectos de su dirección y gobierno.

Heroína de la caridad.—En los fastos de la historia patria, sobresalen los sitios de Zaragoza: uno duró desde 15 de junio a 13 de agosto de 1808 y el otro desde 20 de diciembre de 1808 a 20 de febrero de 1809. En este lapso de tiempo, la ciudad se convirtió en un montón de ruinas y los habitantes sufrieron tribulaciones y horrores sin cuento. Hubo momentos de verdadera lucha épica, en la que aportaron su valor todos los ciudadanos sin excepción de edad, sexo y condición. En aquellos días de prueba, M. María Rafols demostró su abnegación sin límites, su fortaleza de ánimo, su ingenio prodigioso, su valor indomito. Los supervivientes reconocían los incalculables servicios prestados y la admiraron como mujer heroica, religiosa ejem-

plar y alma saturada de inmensa caridad. Veamos algunos hechos ya que no es posible estamparlos todos:

1.º El día 3 de agosto de 1808 fué funesto. El enemigo atacó desesperadamente, avanzando sin cesar por la parte del Hospital, que albergaba 2.111 personas. El espanto, la confusión y el desorden fueron las notas predominantes en las salas. Los pobres enfermos, en el delirio de la fiebre, se salían de las camas y corrían por los aposentos; los dementes, se arrojaban por las ventanas y escapaban; los niños de la Inclusa lloraban desahogados; las escenas que se sucedían no podían ser más trébricas y dolorosas. En estos momentos críticos la M. Rafols y sus Hijas, con el P. Bonal, desfilando los peligros, sacaron sobre sus hombros, ayudados por algunos vecinos, a los enfermos, de en medio de las ruinas y de las llamas; salieron por las calles para recoger a los alienados, llegando al mismo campo francés, adonde habían ido a parar algunos en desesperada carrera. Durante el incendio del Hospital, tomó la Sagrada Eucaristía para salvar las sagradas For-

mas. La S. de D. lo describe: "...cuando el horroroso incendio, que no hay palabras para explicar lo que entonces pasó, lo primero que hice fué ir al oratorio para rescatar el sagrado copón, que no me atrevía a cogerlo, pero el Corazón de Jesús me dijo: Hija mía, no temas, cógelo con tus puras y limpias manos... También pude rescatar al mismo tiempo la Inmculada que trajimos de Barcelona, el cáliz y algunos pequeños objetos. Todo lo demás pereció, menos los enfermos. Los dementes desaparecieron y me fui a buscarlos con la Hermana Tecla al campamento francés; me pidieron pan y agua, y las francesas, que estaban asombradas de lo que veían, me llenaron de atenciones, me dieron alimentos para ellos, y de lo que quedó aún pude socorrer muchas necesidades de los enfermos..."

2.º Hambre.—Este terrible azote se dejó sentir en esta anómala época. El señor Casado lo historia con estas palabras: "...a causa del riguroso y continuado bloqueo, en el Asilo benéfico de las Hermanas llegóse también a carecer hasta de lo más indispensable para la curación, limpieza y sostenimiento de los enfermos y heridos. En tan extremas circunstancias la M. María Rafols y otras religiosas, movidas por su amor a aquellos desgraciados, échanse a la calle y recorren todo Zaragoza, pidiendo limosna

de puerta en puerta para atender a sus enfermos..."

Corroboro este extremo la S. de D., y lo consignó así: "...Cuando la escasez de los Sitjos, que tanto hambre se pasó en Zaragoza, un día que no teníamos nada en el Hospital y los heridos me pedían pan y yo no tenía para darles, me fui a hacer oración ante el Sagrario, y después de estar allí un rato, se me ocurrió salir por la ciudad con otras dos Hermanas a recoger alguna limosna, aunque era difícil, porque escaseaba todo en Zaragoza. Pronto llenamos unos cestos y volvimos al Hospital para aliviar la apremiante necesidad de los enfermos. Se repartió el pan con los enfermos y heridos, hasta que se saciaron, remedjamos algunas necesidades particulares y a las Religiosas del Convento de la Encarnación, y aún quedó pan en abundancia..."

3.º Sed.—Respecto a esto, deja escrito la M. Rafols: "...los días más horrosos fueron cuando los franceses cortaron el agua; no se podía ni respirar en el Hospital de olor que había, y los pobres enfermos se asfixiaban de sed, nos pedían agua y no les podíamos aliviar. De pronto me acordé que en el Oratorio había una cántara llena de agua bendita, fui a buscarla y empecé a repartir por las enfermerías; todos

(Continuara)

# INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## Dos proyectos de ley Se declara el Cuerpo de Inválidos a extinguir

**DE GUERRA**  
MADRID.—El señor Azafia le-  
yó en las Cortes un proyecto re-  
lativo al Cuerpo de Inválidos.  
Declara dicho Cuerpo a extin-  
guir, formando dos secciones;  
la primera compuesta por quie-  
nes han ingresado en el mismo  
consecuencia de inutilidad ad-  
quirida en acción de guerra o  
en defensa del orden público, y  
la segunda, integrada por quie-  
nes sufren inutilidad por actos  
del servicio.

El personal de las clases de  
propia de primera y segunda ca-  
tegoría pertenecientes a la se-  
cción primera no podrá ingresar  
en la oficialidad de inválidos,  
quedando sometido en sus ascen-  
sos a lo que hoy se otorga a ella.  
Se fija la escala de dichos as-  
censos.

Las clases auxiliares del Ejér-  
cito y de la Armada, contenidas  
en la primera sección, ascenden-  
rán en las categorías y sueldos  
correspondientes que sirvan de  
límite en la escala de su proce-  
dencia.

Los militares y marinos que  
adquieran invalidez por acciden-  
te ocurrido con posterioridad a  
la promulgación de esta ley ten-  
drán derecho a una pensión.

Guerra determinará la inva-  
lidez, y Hacienda el señalamien-  
to que habrá de corresponderles

**DE INSTRUCCION**  
El ministro de Instrucción le-  
yó en las Cortes un proyecto se-  
gún el cual la Fundación nacio-  
nal para investigaciones cientí-  
ficas, ensayos y reformas deberá  
percibir una subvención en años  
anteriores, que comenzará con un  
mínimo de un millón de pese-  
tas, aumentadas gradualmente  
hasta alcanzar en un período de  
cinco años la cifra global de quin-  
ta millones con objeto de que

## Del supuesto complot El general Barrera en la Dirección de Seguridad

**DECLARANDO**  
MADRID.—A las diez y media  
de la noche llegó en automóvil  
a la Dirección de Seguridad, pro-  
cedente de Barcelona, el gene-  
ral Barrera. Le acompañaban  
un inspector y dos agentes. Inme-  
diatamente pasó a la secretaria  
del director, para esperar a que  
éste le recibiera. Pidió un café,  
que tomó en la misma secretaria.

A la media hora de su llega-  
da pasó al despacho del direc-  
tor general, donde prestó amplia  
declaración.

**OTRAS DECLARACIONES**  
BARCELONA.—Se sabe que se  
ha ordenado a la Policía proce-  
der a la detención de otras sig-  
nificadas personas a las que se  
supone complicadas en el movi-  
miento recientemente descubier-  
to y que ha motivado la detención  
del barón de Mora.

Varios agentes han salido en  
distintas direcciones con ins-  
trucciones.

## BALNEARIO GALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas, muy  
radioactivas.  
Reumatismo, catarros, gripe mal  
curada. Notables resultados en  
la hipertensión arterial.  
GRAN HOTEL del BALNEARIO  
Todo confort. Cocina selecta.  
Automóvil desde Oviedo.  
15 de junio a 30 de septiembre.  
pueda desarrollar la labor que  
le ha asignado la ley de diciem-  
bre último y la ejecución de la  
expedición científica al Amazo-  
nas.

## Madrid LA CONFERENCIA DEL SEÑOR GIL ROBLES EN ACCION POPULAR "RESUMEN DE UN AÑO DE ACTUACION -- MIRANDO AL PORVENIR"

MADRID.—Esta tarde, a las  
siete y media, pronunció una con-  
ferencia en los locales de Acción  
Popular, el diputado agrario se-  
ñor Gil Robles, sobre el tema  
"Resumen de un año de actua-  
ción. Mirando al porvenir".

El entusiasmo que ha produ-  
cido ha sido enorme. A pesar de  
que, en previsión de lo que iba  
a suceder, se limitó la entrada  
a los asociados y no se reparti-  
eron invitaciones, la afluencia de  
público fué tan grande que mu-  
chos afiliados tuvieron que que-  
darse en la calle. A las seis de la  
tarde se encontraban atestados  
los citados salones, y poco des-  
pués el público se desbordaba  
por las escaleras. Algunos entu-  
siastas intentaron escalar el edi-  
ficio por medio de una escalera  
de mano, para penetrar por las  
ventanas del piso segundo.

A las siete y media llegó el  
señor Gil Robles, siendo acogi-  
do con una ovación estruendosa  
y vivas al jefe de las derechas.

Estos días—comenzó diciendo  
el señor Gil Robles—hace un  
año que empezó la actuación de  
la Acción Nacional, y su Junta  
ha querido hacerme su portavoz  
para que exponga lo realizado  
por ella en este año. Anuncia  
que hablará con claridad diáfana,  
aunque tenga que herir la epí-  
demia de algunos. Pasa a  
tratar de la situación social al  
caer la dictadura, y afirma que,  
aun cuando no está en su ánimo  
causar la menor ofensa a  
los hombres que la encarnaron,  
es ineludible que únicamente tu-  
vieron el defecto de amar con  
exceso a su Patria. (Muchos  
aplausos y vivas a Primo de Ri-  
vera). Es evidente—añade—que  
la Dictadura produjo un colapso  
en la vida pública por haber  
deshecho las organizaciones po-  
líticas sustituyéndolas por otras. Ca-  
yó la dictadura, y las derechas  
se quedaron en sus casas, mien-  
tras las logias masónicas arre-  
ciaron en sus ataques contra los  
únicos baluartes de la Patria. La  
clase media estaba desorienta-  
da, y los aristócratas, con hon-  
rosas excepciones huían al ex-  
tranjero. (Grandes aplausos.)  
El 12 de abril no cayó la Mo-  
narquía, sino un sistema político  
minado en sus cimientos y  
cuya podredumbre había creado  
el desorden. Pero no todos pa-  
saron la frontera. Un grupo de  
cinco jóvenes se quedaron, dis-  
puestos a luchar, y con el des-  
pego de las clases conservadoras  
y el ataque constante de la au-  
toridad, nació la Acción Nacio-  
nal. (Gran ovación.)  
Pasa a ocuparse de la actua-  
ción de las derechas, y dice que  
durante la época anterior al 14  
de abril se afirmaba que España

era católica porque la Constitu-  
ción lo decía, porque se celebra-  
ban manifestaciones religiosas  
oficiales y había misas de cam-  
paña con soldados formados, por  
que había caballeros que oían  
m/sa, aunque luego protegían a  
los enemigos, con quienes depar-  
tían después de sentarse junto  
a los Obispos. De esa situación  
vino lo demás. La Iglesia es su-  
perior al Estado por sus fines es-  
pirituales; pero esto no quiere  
decir que ambas sociedades no  
puedan acordar supeditarse una  
a otra. Sólo pedimos libertad pa-  
ra nuestros cultos.

En cuanto al régimen de pro-  
piedad y al orden social, se ha  
luchado contra el individualis-  
mo que defiende el uso ilimita-  
do de la propiedad y contra los  
principios socialistas. Ataca du-  
ramente a ambos por su injusti-  
cia, y declara que la única doc-  
trina verdadera es la católica.  
Acción Popular respeta las ideas  
de todos, pues en estos momen-  
tos en que están en peligro los  
ideales fundamentales de la Re-  
ligión y de la Patria, las cues-  
tiones de régimen son secundá-  
rias. Acción Popular acata el  
Poder constituido, porque, sean  
buenas o malas las personas que  
lo ostentan, viene de Dios; pero  
este acatamiento no quiere de-

## GACETILLAS

Poco queda a Santa Rita  
en la más difícil cosa,  
porque se vuelve bonita  
y se vuelve primorosa  
la que guste del postín  
y compre bolso y sombrero  
en la Casa de Martín.  
Velos, guantes, blusones de pun-  
to; medias lo mejor que se  
fabrica.—Altas novedades  
Mayor Pral., 78. Teléfono 266

## GIEZA - OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA  
José Villanueva Sagredo  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES  
DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
V. Calderón, 7 (antes S. Juan)  
PALENCIA

## Doctor Núñez

Especialista en  
Enfermedades de los niños,  
Piel y Secretas  
Ha trasladado su consulta a la  
Avenida del General Amor  
(Paseo del Salón) n.º 17, 2.º  
PALENCIA

## Anuncios por palabras

**CULTIVADORES** para patatas y  
remolacha, clase especial, toda  
de acero. Construcción sólida.  
Precios muy moderados. Labor  
excelente. Maquinaria agrícola  
Feliciano Ortega, sucesor de  
Ahles y Schlayer, Palencia.  
**ALMACEN MADERAS**, pino cho-  
po, etcétera. Gran surtido. Co-  
cinas económicas, fregaderas,  
inodoros, cemento yeso, ma-  
teriales de construcción en ge-  
neral. Precios económicos, ser-  
vicio rápido. Manuel Rodrí-  
guez. Vado-Cervera.  
**VENDENSE** una máquina sega-  
dora y otra aventadora; ésta  
propia para motor, y las dos  
en buen estado. Eugenio Del-  
gado. Villalumbroso.  
**SE OFRECE** oficial herrero, bien  
impuesto en el oficio y en re-  
paración de maquinaria agrí-  
cola; en Ventosa de Pisuerga,  
Valentín Cebrían.  
**VENDESE** camero manchego, de  
2 años, y dos corderos para se-  
mentales. Agripino Plaza.  
Osorno.

**VINOS** finos, última cosecha.  
L. del Corral Flores. Saha-  
gún (León).  
**SE VENDE** novilla, primer parto,  
recién parida, raza holandesa,  
muchoa leche, en Piña. Hilario  
Sobrinó.  
**OFRECESE** oficial de carpinte-  
ría, bien impuesto. Dirigirse a  
Donatino García, en Castro-  
mocho.  
**PAJA** superior para pienso, se  
vende en la Dehesa de Villa-  
fruela, situada en Perales de  
Campos, a nueve pesetas ca-  
rro, de dos caballerías. Infor-  
mes, en la finca, don Emilio  
Navero.  
**VENDENSE**: dos vacas y un no-  
villo, pura raza lechera, una  
recién parida y otra en plena  
producción; además, un carro  
de varas, seminuevo, propio  
para una caballería, en Vi-  
llasarracino. Mariano Sánchez.  
**OJO, LABRADORES**. Vendense  
cuatro máquinas segadoras;  
dos marca "Deering" y dos  
"Cormick", pagaderas en dos  
septiembre, muy baratas. Ma-  
riano Mazariegos. Valoria del  
Alcor.

cir conformidad. No es partida-  
rio de las situaciones de fuerza,  
muy difíciles de sostener en la  
vida. No hay que olvidar que es-  
tán juntos los que tienen algo  
que perder, y en cambio, las tur-  
bas no tienen más misión, para  
su desgracia, que la de la vio-  
lencia. Además, no hay que fiar  
lo todo al sable. Recuerda una  
anécdota del Canciller de Hier-  
ro, Bismarck que encontró a un  
muchacho metido en un lodazal  
e imposibilitado para salir.  
El muchacho le pidió que le sa-  
cara de allí, y el Canciller le con-  
testó: "Si no sales por ti mismo  
al instante, te pego un tiro". El  
muchacho hizo un formidable  
esfuerzo, y salió. Esto es lo que  
tenemos que hacer nosotros—  
añade—porque estamos metidos  
en un lodazal y hemos de sa-  
lir de él por nuestro propio es-  
fuerzo. (Gran ovación.)

La lucha legal nos robustece-  
rá. Viendo los resultados de un  
año, fácilmente se desprende lo  
que ocurrirá. Nuestro esfuerzo  
se ha visto recompensado en  
gran parte, y además, el auge  
de nuestro movimiento se lo de-  
bemos al Gobierno, al propio  
Azafia y a los socialistas, que con  
sus errores son nuestros mejores  
aliados. Hay quien cree que no  
se marcharán. Si se marcharán,  
aun cuando se obstinen en seguir  
apoyados por las Cortes, que no  
representan nada. Seguiremos  
luchando: La lucha será difícil,  
pero al final podremos decir que  
cogimos una Patria húmeda y la  
hemos levantado sobre nues-  
tros hombros. Muchos han caído.  
Los que han caído en la lu-  
cha son la semilla de nuestro  
triunfo. (Imponente ovación que  
se prolonga durante varios mi-  
nutos y vivas a España católica  
y al jefe de las derechas.)

El señor Gil Robles, para elu-  
dir las demostraciones de entu-  
siasmo, desapareció rápidamen-  
te del estrado.

Se calcula en seis mil perso-  
nas las que han asistido al ac-  
to. Todas las dependencias de  
Acción Popular estaban atesta-  
das, y fueron muchas las per-  
sonas que se situaron en las es-  
caleras y en la calle y pedían  
altavoces para escuchar el dis-  
curso.

Tal era la aglomeración de  
público que el señor Gil Robles  
tuvo que entrar a gatas por un  
cierre metálico que estaba un  
poco levantado para evitar que  
el público que se encontraba en  
la calle penetrara tras él.

El grandioso éxito de la con-  
ferencia ha sido comentadísimo,  
incluso en los pasillos del  
Congreso; pero en éstos no con  
mucho gusto, por cierto.

## Manifestaciones de Lerroux Detención del señor March "Cuando yo sea su Presi- dente no le dejaré discutir" Ingresa en la Cárcel, don- de queda incomunicado

### EL JEFE DE LOS RADICALES Y MAURA

MADRID.—A última hora de  
la tarde salió a los pasillos de la  
Cámara el señor Lerroux.

Preguntó qué comentarios se  
hacían a la sesión de ayer y a  
su actitud.

Muchos y muy variados, le con-  
testaron.  
—No me sorprende; supongo  
que unos dirán blanco y otros  
negro.

Un periodista le dijo que la  
opinión más generalizada es que  
ayer la estabilidad del Gobierno  
estuvo en sus manos. Fué usted  
el árbitro de la situación, cosa  
que ha ocurrido otras veces, pero  
nunca en forma tan categórica.

El señor Lerroux repuso: Yo  
solo me atuve al cumplimiento  
de mi deber. Hice lo que debía  
y lo que podía. Ahora es necesá-  
rio que continúe discutiéndose  
por cánones de serenidad, abste-  
niéndonos de plantear debates  
de altura para cosas tan insigni-  
ficantes al margen de la po-  
lítica del régimen. Lo que se pro-  
duzca se debe manifestar por sus  
pasos contados, sin estridencias.

En esto el señor Maura se acer-  
có al señor Lerroux, y le dijo:  
—Conste que quien estuvo ayer  
en lo cierto, fui yo.

El señor Lerroux contestó:  
—Dichosos los hombres que tie-  
nen la edad de usted y pueden  
decir con jactancia: yo estoy en  
lo cierto. Nosotros, los que te-  
nemos mi edad, dudamos siempre  
de poseer la verdad, y conste,  
añadió, que cuando yo sea su  
presidente no le dejaré discutir.

—Entonces, tendrá usted que  
matarme—dijo el señor Maura.  
—No; le obligaré a dimitir,  
contestó el señor Lerroux.

### COMENTARIOS

MADRID.—Ayer se reunió el  
pleno de la comisión de respon-  
sabilidades para tratar del asun-  
to March, y acordó que éste fue-  
ra detenido como consecuencia  
de las acusaciones que pesan so-  
bre él. En este sentido se die-  
ron órdenes a la Dirección de  
Seguridad, y el señor March fué  
detenido a las siete de la tarde  
y trasladado a la Cárcel Mode-  
lo, donde quedó incomunicado.

La comisión ha nombrado una  
subcomisión para que entienda  
en todo lo relacionado con las  
acusaciones contra el señor  
March. La subcomisión está in-  
tegrada por los señores Menén-  
dez, socialista; Rodríguez Pi-  
ñero, radical; Serrano Batane-  
ro, de acción republicana; Mar-  
tín de Antonio, radical-sociali-  
sta, y Suárez Iriarte, del ser-  
vicio de la República.

La detención del señor March  
ha producido desagradable im-  
presión entre muchos diputados,  
especialmente entre los radica-  
les, y el señor Rey Mora decía  
que era una torpeza más de las  
que viene cometiendo el Gobier-  
no desde hace tres meses.

El señor March fué detenido  
en su domicilio, calle de Núñez  
de Balboa, 56, cuando redactaba  
la contestación al discurso pro-  
nunciado ayer por el ministro de  
Hacienda en el Congreso. Alegó  
su condición de diputado; pero  
los agentes le presentaron la or-  
den de la comisión de responsa-  
bilidades, y se entregó sin ofre-  
cer resistencia. En la orden de  
detención no se expresan los mo-  
tivos de ésta, sino que se lími-  
ta a decir que pase a la cárcel  
en calidad de incomunicado.

## Señorita:

El impermeable  
transparente  
que pesa 150 gramos  
que puede V. llevarlo  
en el bolsillo  
y, que vale 40 ptas  
lo vende:  
**EL SIGLO XX**  
expuesto en sus escaparates

## Banco HERRERO

OVIEDO  
PALENCIA  
CONSEJO DE ADMINISTRACION:  
Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero  
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia  
Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero  
León, Zamora, Lugo, Astorga, Bena-  
vidés, Ponferrada, Cangas de Onís,  
Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lluarca, Llanes,  
Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de  
Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella.  
Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.  
Cuentas corrientes con interés.  
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.  
Compraventa de toda clase de valores.

## JABON CHIMBO

El mejor jabón para el la-  
vado de ropa y demás usos  
domésticos. Se fabrica con  
creciente éxito desde hace  
más de 25 años, no habien-  
do jabón alguno que lo  
haya igualado

En trozos de 500 y 250 gramos

## Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendi-  
mientos, con motor eléctrico o a gasolina.  
Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda  
clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales  
**NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª S. L.**  
Casado del Alisal "La Cudana".—Teléfono 192.—PALENCIA

# COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

Avenida de Valladolid.—PALENCIA

Este gran Colegio Internado de 1.ª y 2.ª enseñanza, que acaba de coronar con **Brillantísimas notas** su seria y asidua labor, reanudará sus tareas el 20 de Junio para los alumnos oficiales que **hayan aprobado el curso completo** y quieran acogerse a las últimas disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública.

La Dirección está de enhorabuena, ya que el porcentaje de suspensos no llega al 5%.

También pueden asistir a estos cursos todos aquellos alumnos que quieran ir preparándose para el curso próximo.

**Para informes, al Sr. Director**

## LAS CORTES CONSTITUYENTES

### EL MINISTRO DE AGRICULTURA HACE EL RESUMEN DE LA DISCUSION SOBRE LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

#### HOY PROSEGUIRA EL DEBATE ACERCA DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

MADRID.—El ministro de Agricultura, al intervenir en el debate sobre la reforma agraria, dice que el Gobierno, al presentar este proyecto, ha cumplido uno de sus compromisos y ha demostrado la sensibilidad y la capacidad de la República para resolver un problema del cual se desentendió la Monarquía. Como en la revolución rusa, el problema necesita urgente solución.

Recoge lo dicho por el señor Casanueva, respecto de que el anuncio de la reforma produjo una baja de cuatro millones de pesetas en la recaudación del impuesto sobre derechos reales, y afirma que, aisladamente, es cierto; pero no tiene importancia, ya que la recaudación en los mismos meses del año 31 fué de 14 millones, lo mismo que en este año.

La finalidad primera del proyecto es remediar el paro campesino, y esto se conseguirá con el asentamiento.

Se pusieron grandes esperanzas en los primeros proyectos, que formulaban unas bases para ser implantadas con urgencia; pero a la vista de lo que sucedió en otros países de Europa, se vio que no era posible llegar a lo propuesto, y lo peor que puede ocurrir es que se engañe el Poder público sobre el alcance de una ley.

En el actual proyecto se fija la cantidad mínima de cincuenta millones para su implantación, ampliable, mediante un empréstito, y puede alcanzarse a veinte mil asentados por año. Se censura el proyecto porque no se hacen pequeños propietarios. Sin embargo, no se niega esa posibilidad.

Lo que pasa es que sobre los pequeños propietarios pesan más impuestos y mayores dificultades al iniciar la reforma.

En cuanto a la propiedad, en principio se reconoce la de aquellas parcelas que se entreguen en determinadas condiciones; pero la vieja teoría de la propiedad hay que desecharla para dar paso a las tendencias colectivistas.

Se muestra partidario de entregar las parcelas en propiedad a quienes demuestren capacidad para el cultivo.

Algo así se ha hecho en Austria, donde las tierras han sido entregadas a sus cultivadores a los dos años de implantada la reforma.

Otra finalidad de la reforma debe ser la redistribución de las tierras, desposeyendo de sus derechos a los propietarios que las adquirieron por procedimientos ilegales. Para ello habrá que examinar el origen de la propiedad y los títulos en que se funda.

Si se alega, como en 1811, que el derecho de reconquista era un medio para adquirir tierras, puede alegarse ahora la reconquista del pueblo español, que se ha ganado esas tierras al lograr su independencia, mientras los señores, en vez de luchar, huyeron hacia Gibraltar y Francia. Esto no quiere decir que no sean respetadas aquellas fincas que, aun siendo de señorios, constituyan modelo de cultivo.

Habla de los bienes comunales, que es preciso restituir a los pueblos, a los que se los arrebató la Monarquía, y una vez hecha la declaración por los pueblos, se abrirá expediente y decidirá los Tribunales.

Más que instrumento de trabajo, la tierra debe ser de producción. No debe haber tierras mal cultivadas, y las que se expropian serán entregadas limitadamente para evitar la acumulación, que podrá perjudicar a los cultivos.

Se ha dicho por algunos diputados, al ocuparse de la expropiación, que deben ser exceptuadas las tierras dedicadas a cultivos forestales y pastos, y también se ha calificado de socialista el proyecto.

Quisiera que, quienes así piensan, le indicasen en qué consiste esa tendencia, porque el socialismo, en lo referente al problema agrario, no ha llegado a una conclusión uniforme. También se objeta que el asentamiento ha de hacerse sobre tierras de regadío y no de secano. Evidente.

Lo mejor sería prescindir, incluso, de las tierras, que aun siendo de regadío no proporcionan grandes beneficios.

Se ha combatido la retroac-

tividad del proyecto; pero éste es uno de los aspectos que no faltan en ninguna reforma agraria que se ha llevado a cabo en Europa.

Analiza la forma en que se realizarán las expropiaciones, y afirma que el Gobierno no impondrá literalmente las bases de la reforma, sino que escogerá las objeciones que se hagan para perfilar y mejora el proyecto. (Aplausos)

El presidente de la Cámara dice que, terminado el debate de la totalidad, comenzará la discusión de las bases, que serán consideradas como capítulos para que haya discusión de totalidad, fijándose en media hora el límite de cada intervención.

Se pone a debate la base primera.

El señor Aranda consume un turno en contra. Declara que en Andalucía no ha dado resultado el sistema de la parcelación y ha sido necesario concentrar la propiedad para crear grandes extensiones e industrializar la agricultura a fin de obtener mayores beneficios. Señala varios casos de parcelación, en los que, a los dos años, los campesinos desistieron.

El señor Cid, de la minoría agraria, consume otro turno en contra. Considera necesario, antes de implantar la reforma agraria, constituir los órganos que hayan de aplicarla. También es preciso difundir el proyecto para conocimiento de todos, porque, si no se hace así, los campesinos, al día siguiente de aprobarse, comenzarán a la partitise las tierras. No se explica la razón de que la retroactividad se fije desde el 14 de abril del pasado año. Más bien debiera ser desde la fecha en que se habló de la implantación de la reforma, porque fué entonces cuando los propietarios se apresuraron a simular contratos. Censura que los recursos hayan de interponerse ante la junta de la reforma agraria y no ante los Tribunales de Justicia, que ofrecen más garantía y termina diciendo que la minoría agraria está convencida de la necesidad de la reforma y únicamente trata de que se ajuste a principios de estricta justicia.

El señor Feced, de la Comisión, le contesta brevemente.

El señor Díaz Moral defiende

un voto particular a la base primera, y la retira después de con testarle la comisión.

El conde de Rodezno, en ausencia del señor Martínez de Velasco, apoya otro voto a la misma base. La comisión le re- zana.

La minoría agraria pide votación nominal, y por 172 votos contra 255 es desechado.

El señor Cid defiende tres enmiendas a los párrafos 1.º, 2.º y 3.º Después, retira la primera y la última, y pide votación nominal para la segunda.

El presidente de la Cámara lee los nombres de algunos diputados que desean hacer constar su voto, unos en pro y otros en contra del artículo 1.º del Estatuto catalán.

Se procede a votar la enmienda del señor Cid, y es rechazada por 134 votos contra 24.

A las nueve menos cuarto de la noche se levanta la sesión.

#### PLAN PARA HOY

MADRID.—El presidente de la Cámara señor Besteiro, ha manifestado que mañana, a primera hora, irá la interpellación sobre los sucesos de Sevilla, y después el Estatuto catalán. Si hay tiempo, se pondrá a debate la tramitación del tribunal de responsabilidades. Se mostró satisfecho de la rapidez con que se llevan las cuestiones, y a preguntas de los periodistas sobre una fórmula para abreviar la discusión del Estatuto de Cataluña, dijo que no se ha encontrado, porque las fórmulas se buscan en el camino. Expresó su confianza en que podrá haber vacaciones parlamentarias.

#### UNA ADHESION A LA CAMPAÑA CONTRA EL ESTATUTO

MADRID.—El señor Royo Villanova ha recibido el siguiente telegrama:

"Cajón.-Reunida magna asamblea asturiana para tratar evitense seguros perjuicios que ocasionara concesiones autonómicas por las Cortes, acuerda elevar al Gobierno y a la Cámara un mensaje con esta súplica y adherirse con el mayor entusiasmo a aquellos ilustres parlamentarios que como vuestra señoría han sabido defender e interpretar los verdaderos sentimientos de la región asturiana. Salúdame atentamente, Cienfuegos, secretario."

## TRIBUNALES

### UN DELITO DE DESACATO

Disputas más o menos acaloradas, con voces subidas de tono y ademanes coléricos se suscitaban todos los días y nadie las concedía mayor importancia. Claro es que estas discusiones no pasan del límite prudencial que pone la sensatez y la mesura. Las palabras las lleva el viento y no suele quedar rastro. Mas no así los tintos que hay sobre las mesas de los jefes de Estación, y mucho menos las pesas de las básculas, si son arrojadas violentamente con la mejor de las intenciones contra nuestro interlocutor. Si esto sucede con la disputa—aunque se desarrolle el día 21 de enero último, por ejemplo—es algo más que acalorada y ya no se puede catalogar entre los hechos vulgares. Así pensará al menos Lucas Gómez, procesado por el Juzgado de Instrucción de Cervera, y que hoy ha comparecido ante el Tribunal de Derecho, como autor responsable de un delito de desacato.

Este sujeto—que ya fué condenado a la pena de seis meses de prisión por el delito de disparo—prestaba sus servicios en calidad de ferroviario en la Estación del Norte de La Robla, en Guardo, y al ser llamado al despacho del jefe de la misma en funciones, don Plácido Ruiz Peña, armó la marimorsna, por razones que no figuran en el sumario.

Es el caso que abusando de un "largot" nada propio de una sesión de la Academia de la Lengua, puso como "dñupa de dñmine" al señor Ruiz, dirigiéndole frascetas para todos los gustos y de todos los calibres, adobando todo esto con amenazas e insultos. La cosa no hubiera pasado a mayores si el Eusebio no estimase que con las palabras no era suficiente, y,

### Asociación de Inquilinos de Palencia

#### CONCURSO PARA PROVEER UNA PLAZA DE OFICIAL GESTOR

Esta Asociación en Junta General tomó el acuerdo de sacar a concurso una plaza de oficial gestor, con el sueldo mensual de ciento veinticinco pesetas, más un cinco por ciento, importe de los recibos de los socios que integran dicha Asociación.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio social (Plaza Mayor, 16, segundo) todos los días laborables y de ocho y media a nueve y media de la noche.

Los solicitantes podrán dirigir sus instancias al señor presidente, en el término de diez días, a contar desde la publicación de este anuncio.

Palencia, 15 de junio de 1932. El presidente, Félix Pollos.—El secretario Félix Gallardo.

#### LEA USTED

### EL DIA DE PALENCIA

utilizando un tintero que sobre la mesa del jefe había, intentara arrojárselo sobre este funcionario, lo cual impedirían muy ciertamente, los que asistían—con el natural asombro—al pequeño melodrama. Sin embargo de esto, la furia del Eusebio no se aplacó, y cogiendo una pesa de la báscula la arrojó con todas sus fuerzas sobre el jefe de Estación, que milagrosamente resultó ileso.

Estos hechos han sido calificados por el señor fiscal como constitutivos de un delito de desacato, y pidió para el procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

El señor Santos y Pastor defendió a lprocesoado y solicitó la absolución.

## Publicaciones

### "LA DANZA PRIMA"

Alfonso Camín, el gran lírico español, acaba de publicar el tercer tomo de sus obras completas. "La Pregonada", "Carey" y "La Danza Prima" son las tres primeras entregas de este magnífico regalo poético del reacio poeta astur. En el ajetreo constante de su vida literaria, compartiendo sus labores con la dirección agobiadora e intensa de la revista "Norte", Camín encuentra siempre un claro de espíritu para dejar volar la fantasía joven por los luminosos caminos de la poesía.

"La Danza Prima" es una expresión maravillosa de poesía campesina, exaltada en su sensibilidad, purificada y limpia en la grandeza indiscutible de su inspiración. Los versos que Camín incluye en este libro, tienen remembranzas de paisaje norteyño; con reciedumbre celta, de niebla y de "orbayo" de Asturias. La fortaleza inédita de estos versos se ha puesto a tono con los temas y el ambiente, consecuentemente, además, el poeta con su tradición de fibra recia y de inspiración viril.

Cuando la pluma de Camín glo sa los motivos de su tierra, los versos que ella forja son más suaves, en su sentimiento, apesar del músculo de la palabra, que parece empapada en humedad y en neblina. Las emociones sobresalen del vistoso ropaje de la forma, y es entonces la voz del vate como un responsorio a la vida que se va, deshecha en tre las garras de la civilización.

La Asturias que canta Camín en este libro es aquella que él conoció, amó y vivió en sus años infantiles, admirada a través de las ilusiones niñas, con el calor y el enfoque de su virgen imaginación. Hoy la añora tristemente, porque sabe que la raza, sin perderse, se debilita y, sin ceder de su historia, se aparta a un lado, para dejar paso libre a las banalidades y a los regalos de la presente hora.

El poeta canta todos los aspectos primigenios de la madre Asturias, recorriendo sus montañas y sus valles, sus quintanas y sus aldehuelas, sus ríos y sus costas cántabras; de Oriente a Poniente, desde los picos del Pajares hasta las espumas del Cabo Peñas. Su inspiración se nutre en objetividades bien captadas, con descripciones maravillosas de paisajes de tierra y de espíritu; con rasgos que son verdaderos trazos geniales de pintura y de admiración.

"La Danza Prima" es el baile racial, que representa toda la lírica asturiana, con algo de rito y ritmo, difíciles de captar por plumas que no sean maestras. El dolor y la alegría del amor; las manifestaciones rotundas y variadas de una raza ejemplar; el lenguaje de los panoramas y los diálogos silenciosos de las maravillas de los campos asturianos, brincan bravamente en los versos magníficos de Camín, que aprisiona entre la música de su pluma las imágenes más sorprendentes.

De todas las composiciones incluidas en este libro, ninguna como el "Elogio del oso pardo que mató al Dey D. Favilla", puede servir de síntesis y exponente del verdadero y exacto valor de la poesía de Alfonso Camín. Género nuevo y propio, sublimado a fuerza de inspiración, por cuyos entresijos rebrotó y florece el alma de la más excelsa poesía campesina y épica.

Antes de que la vida del gran poeta asturiano se disipara en los más lejanos cosmopolitismos, se inició este libro en los primeros albores de su niñez, porque para conocer a Asturias, para amarla y para cantarla, es preciso tener los ojos limpios de otros horizontes y el corazón ajeno a otras emociones que le sirven generosamente y uberrimamente el cielo y la tierra de este hermoso rincón español.

Antolín CAVADA

#### EL MEJOR OBSEQUIO

que puede hacerse a un amigo, será siempre un buen libro.

Adquiera el

### Vademécum de la Acción Católica

Carta-prólogo del Cardenal Segura; tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Manuales Monár". Precio: 3,50.

La Administración de EL DIA, se encarga de suministrarlos.

## Informaciones de última hora

### EN SANTA CRUZ DE TENERIFE HA SIDO DETENIDO EL GENERAL DON LUIS ORGAZ COMO COMPLICADO EN EL SUPUESTO COMplot MONARQUICO

#### HAN SIDO ENCARCELADOS EL GENERAL BARRERA Y EL BARON DE MORA

LA REPARACION DE UN CABLE SUBMARINO

MADRID.—El subsecretario de Comunicaciones dijo esta mañana a los periodistas que ayer en el Consejo de ministros se aprobó un proyecto de decreto, que posiblemente se leerá esta tarde en las Cortes, para la reparación del cable submarino Cádiz-Canarias.

Agregó el señor Galarza que en esta reparación estaban muy interesadas las Canarias, por el gran tráfico que tienen.

También se aprobó un decreto creando la Junta mixta eléctrica.

LAS CONDECORACIONES DE LOS OFICIALES QUE HAN TOMADO PARTE EN EL CONCURSO HIPICO

MADRID.—El embajador de España en Lisboa ha informado al ministerio de Estado de las atenciones que se han guardado a los oficiales que han tomado parte en el Concurso Hípico Internacional.

El ministro de la Guerra ha hecho entrega de las condecoraciones que a dichos oficiales y jefes otorgó el Gobierno portugués.

EL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL

MADRID.—El ministro de Agricultura ha manifestado a los periodistas que esta mañana ha celebrado junta el Consejo Ordenador de la Economía Nacional. Esta tarde volverían a reunirse en junta, para seguir estudiando los temas comenzados en la sesión de la mañana.

También se había reunido la Junta Central de la Reforma Agraria, estudiando el dictamen de los Baldíos de Alburquerque, presentado por el vocal señor Lleó.

El ministro de Agricultura dijo que se estaban formando los organismos del Instituto de Reforma Agraria, para tan pronto como se aprobara el dictamen entrase a regir con la máxima autoridad.

Añadió que sentía no poder asistir a la Feria de Burdeos, que se inaugurará el día 19 del actual, pero que en su lugar irían el subsecretario del Departamento y el director general de Agricultura.

EN OBRAS PUBLICAS

MADRID.—En el ministerio de Obras Públicas estuvo una Comisión de Melilla para haberle de la continuación de las obras del puerto.

Acercó de la petición de cantidades para Obras públicas, el señor Prieto dijo que no se podía sino ajustarse al crédito extraordinario concedido para tal fin.

Por ello, si se han concedido a Almería alguna cantidad, era porque dicha provincia es de las incluidas entre las más necesitadas por el paro.

VISITAS A AZAÑA

MADRID.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita del secretario de nuestra embajada en París, la del gobernador de Valencia, y la de varios diputados.

El señor Azaña, estuvo a primera hora en el Pardo almorzando con el presidente de la República, y con los representantes de las comisiones que han asistido al Concurso hípico internacional.

EL MONOPOLIO DE TABACOS

MELILLA.—Sigue apasionando a la opinión el asunto de la concesión del Monopolio de Tabacos, en las plazas de soberanía, eliminando al Ayuntamiento de Melilla de su derecho a dicho concurso.

Una comisión de esta capital salió ayer para Madrid al objeto de recabar del Gobierno la concesión de cantidades para la

prosecución de las obras del puerto.

En estas obras se emplearán más de mil obreros, mitigándose así en su mayor parte la crisis de trabajo.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA, RESERVADO

MADRID.—A las dos y media de la tarde recibió a los periodistas el jefe superior de Policía, a los periodistas, ante quienes se mostró reservado sobre las actuaciones que se vienen realizando alrededor del supuesto complot monárquico.

Dijo, sin embargo, que no se habían realizado actuaciones durante la mañana de hoy, a excepción de un registro en el domicilio particular del coronel señor Vázquez.

Según parece en este registro al coronel, en situación de retirado, señor Vázquez Ardanaz, en la calle de Ferraz, se encontraron varias armas largas y cortas, pero de todas ellas presentaron las correspondientes licencias el coronel, y añadió que pertenecían a la Sociedad Nacional del Tiro.

Se ha tomado declaración a la criada del comandante señor Merino, que parece no ha aportado nada interesante.

LA DECLARACION DEL GENERAL BARRERA

Los periodistas interrogaron al jefe superior de Policía acerca de los términos de la declaración prestada por el general Barrera.

El señor Aragonés se negó a dar ningún detalle. Sin embargo, se aseguraba que el general Barrera había negado terminantemente que hubiera tenido ninguna intervención en el supuesto complot.

DETENCION DEL GENERAL ORGAZ

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Ha sido detenido en esta capital el general de Brigada, en situación de disponible, don Luis Orgaz.

Según parece, esta detención obedece a que está complicado en el supuesto complot monárquico.

Se desconoce la declaración que el general Orgaz ha prestado en la Jefatura de Policía.

No se sabe si será trasladado a Madrid.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA CONFIRMA LA DETENCION

MADRID.—El Jefe Superior de Policía, a preguntas de los periodistas ha confirmado la detención en Santa Cruz de Tenerife del general Orgaz, por aparecer cargos contra él en las actuaciones que se vienen haciendo por el supuesto complot monárquico.

Como la situación de dicho general es la de disponible, ignoraba el señor Aragonés, cuando llegó a Madrid el detenido.

DESPUES DE LA DETENCION DE BARRERA

BARCELONA.—El gobernador civil ha desmentido una información de determinado periódico, en el que se describía la forma en que fué detenido el general Barrera, en cuya información se afirma que fué detenido a las diez de la noche.

Las órdenes de detención, agregó el gobernador, se recibieron en el Gobierno en las primeras horas de madrugada, y la detención no se realizó hasta después de las tres de la madrugada.

BARRERA Y EL BARON DE MORA INGRESAN EN LA CARCEL

MADRID.—Esta tarde a las cinco menos diez terminó la declaración prestada por el general Barrera.

A las cinco y cuarto fué trasladado a la Cárcel Modelo

donde quedó en calidad de incommunicado.

También ingresaron en la cárcel el Barón de Mora, el inspector señor Torralba y otras personas. El criado del Barón de Mora ha sido puesto en libertad por no aparecer cargos contra él.

Parece que no se ha detenido a ninguna otra persona después de haber ingresado los anteriores en la cárcel.

EL GOBERNADOR GENERAL DE LAS VASCONGADAS EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado a esta capital el gobernador general de las Vascongadas, señor Calviño, quien se entrevistó con el gobernador de esta provincia sobre determinados asuntos que se relacionan con Eibar.

El señor Calviño se negó a hacer ninguna manifestación del asunto de que se trata para evitar que se malogren las diligencias que se están realizando.

Esta tarde ha regresado a Bilbao.

LA ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD

MADRID.—La "Gaceta" de hoy inserta un Decreto, aprobando el Reglamento por el que se ha de regir la Escuela Nacional de Sanidad.

### NADA ES MAS SEGURO

que una buena reputación, y nada es más atrayente que unos impresos bien presentados. Para obtenerlos, haga el encargo a la IMPRENTA DE LA FEDERACION Y seguirá siendo cliente asiduo.

Escriba al Apartado 34, Palencia.

### Las faenas de recolección

BASES DEL TRABAJO

Presididas por el secretario del Gobierno civil, señor Castro, en funciones de gobernador interino, se han reunido esta mañana en el Ayuntamiento las representaciones de la Federación Patronal Agraria y Trabajadores de la Tierra, para acordar las bases de trabajo en el campo, durante las próximas faenas de recolección.

La sesión comenzó por la mañana, suspendiéndose a la una de la tarde y reanudándose a las cuatro.

Las primeras impresiones parecen optimistas en cuanto se relaciona con el deseo de llegar a un acuerdo en consonancia con todos los intereses representados.

En próximos números informaremos a nuestros lectores de los acuerdos definitivos que se adopten.

### GOBIERNO CIVIL

#### MARCHA DEL SEÑOR BLANCO TORRES

En el expreso de Galicia saldrá esta noche para Orense el digno exgobernador civil de la provincia, don Roberto Blanco Torres.

Durante la mañana de hoy ha continuado recibiendo numerosas visitas.

Del mando de la provincia queda encargado interinamente el secretario, don Manuel de Castro.

#### PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y pólizas que los hace irrelevantes, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monje (abogado)

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Borsas Nacionales y Extranjeras

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas

Domicilio: Barrio y Mter. 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

#### CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos.

Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6

Mayor Prial. 19 y 21 2.º 120.

### GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Cabos y bujes	de ALAFIOS
Norias	de ALAFIOS
Arboles	de ALAFIOS
Proveos	de ALAFIOS
Trilladores	de ALAFIOS
Aventadoras	de ALAFIOS
En la FUNDACION	de ALAFIOS

Catálogo gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid)

ALAFIOS